



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA DESTITUCIÓN DE MAGISTRADOS
Y MAGISTRADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE EL
SALVADOR SIN EL DEBIDO PROCESO

LA UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS – UIM es una organización internacional profesional y apolítica, fundada en 1953, que reúne asociaciones nacionales de jueces de 92 países y cuyo principal objetivo es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales, la que constituye requisito esencial de la función judicial y una garantía del respeto por los derechos humanos y la libertad.

EL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM CONDENA la destitución de los Magistrados y la Magistrada de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador y del Fiscal General por la nueva Asamblea Legislativa, con dispensa de trámite y sin indicación de causas específicas, previamente establecidas por la ley, no observando, por tanto, la exigencia prevista en el artículo 186 de la Constitución de la República Salvadoreña, lo que debilita la independencia judicial en dicho país.

RECUERDA que, según prevé el artículo 7-1 del Estatuto Universal del Juez adoptado por la UIM, *“Salvo en caso de malicia o negligencia grave, constatada en una sentencia definitiva, no se puede entablar acción disciplinaria contra un juez como consecuencia de una interpretación de la ley o de la valoración de hechos o de la ponderación de pruebas, realizada por él / ella para determinar casos.*

Los procedimientos disciplinarios se llevarán a cabo bajo el principio del debido proceso legal. El juez debe tener acceso a los procedimientos y beneficiarse de la asistencia de un abogado o de un compañero. Las sentencias disciplinarias deben ser razonadas y pueden ser impugnadas ante un órgano independiente.

La acción disciplinaria contra un juez sólo puede ser tomada cuando está prevista por la ley preexistente y en cumplimiento de reglas de procedimiento predeterminadas. Las sanciones disciplinarias deben ser proporcionadas”.



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

REITERA el llamamiento al respeto de la división de poderes en todas las naciones, como contrapeso necesario para la existencia y sano funcionamiento del Estado de Derecho.

URGE a la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador reconsiderar su decisión de destituir sumariamente a los Magistrados y la Magistrada Constitucionales y al Fiscal General, sin el debido proceso y sin las garantías procesales mínimas reconocidas en los estándares internacionales.

Dado en São Paulo, Brasil, el 04 de mayo de 2021.

Magistrado WALTER BARONE
Presidente Grupo IBA-UIM

Magistrado FRANCISCO SILLA
Vicepresidente Grupo IBA-UIM